

COMUNICADO DE PRENSA

Histórica visita del Ministro de Hacienda a Aysén: “Vinimos a Aysén para escuchar los problemas y conocer los proyectos que están tratando de sacar adelante”

- *El titular de Hacienda en la región anunció la extensión de cupos de la Becas Patagonia y concordó una hoja de ruta con la Gobernación Regional para mejorar las tarifas y el sistema de energía eléctrica en la zona.*

Coyhaique, 21 de agosto del 2024.- Durante dos días —el martes 20 y el miércoles 21— el ministro de Hacienda, Mario Marcel, mantuvo una serie de reuniones y actividades en la región de Aysén, un hito considerando que en 30 años ningún titular de esta cartera había visitado la zona. En Coyhaique, el secretario de Estado sostuvo encuentros de trabajo con las autoridades de la zona, encabezó el gabinete regional, y sostuvo diálogo con los sectores productivos de la zona y con los adultos mayores, en este último caso sobre la reforma previsional.

“Vinimos a Aysén para escuchar no solamente de los problemas que tienen, sino que también para conocer los proyectos que están tratando de sacar adelante y que también van abriendo camino para esta región, de manera tal que sea un lugar que no solamente tenga mejor calidad de vida, sino que también haga una contribución al desarrollo del país en su conjunto. Son muchos los desafíos que hay y, por supuesto, que estos no son solo para la región, sino que para el país en su conjunto. Ya que Chile, el gobierno y sus instituciones, tienen que preocuparse de todos sus territorios”, explicó el ministro Mario Marcel.

La agenda comenzó el martes al medio día con una reunión protocolar junto a la gobernadora Regional de Aysén, Andrea Macías, y el delegado Presidencial Regional, Rodrigo Araya. Luego se reunió en una sala de la Gobernación con la Cámara de Comercio de Coyhaique encabezada por Deisy Mondelo, ocasión en que recibió una propuesta del gremio. Más tarde, el ministro Marcel lideró el Gabinete Regional que se desarrolló en Coyhaique, donde asistieron los seremis presentes en la región.

Luego el ministro asistió a un evento organizado por la Cámara Chilena de la Construcción; visitó las oficinas regionales del Servicio de Impuestos Internos para saludar al personal y a la familia del jefe de la Unidad de Chile Chico, Patricio Asencio, recientemente fallecido producto de un accidente aéreo en la zona. Sus últimas actividades del día fueron un conversatorio con adultos mayores de Coyhaique para exponer acerca de la reforma de pensiones, y un encuentro con la Central Unitaria de Trabajadores y ANEF regional.

Al día siguiente, el ministro recorrió las instalaciones de la nueva planta de producción de pellet de ECOMAS, a las afueras de Coyhaique.

Anuncios y medidas

Entre los anuncios que entregó el ministro Mario Marcel durante su paso en la región de Aysén, está la extensión de la Beca Patagonia a 279 nuevos estudiantes, debido a que en este año hubo más postulantes que cumplieron los requisitos en comparación a convocatorias pasadas. Este beneficio que hoy llega a 2.660 jóvenes, permite a estudiantes recibir un monto mensual para cubrir sus gastos cuando cursen estudios superiores fuera de la región.

“Nosotros hemos estado trabajando durante varias semanas con el Ministerio de Educación para que a través de una reasignación interna dentro del presupuesto nacional del ministerio y de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) en particular, se puedan cubrir las necesidades de estos estudiantes. Y puedo confirmar que esos estudiantes van a tener sus becas. Va a haber, a comienzos de septiembre, un el acto administrativo de la JUNAEB para asignar el 80% de esa beca y en noviembre el 20% restante. De esta manera podemos darle esa tranquilidad tanto a los estudiantes como a sus familias”, detalló el ministro Marcel en entrevista con radio Santa María de Coyhaique.

Además, tras conversaciones con la gobernadora Regional de Aysén, acordaron una hoja de ruta que contempla una serie de mejoras para las tarifas y el sistema de energía eléctrica en la región. Se acordaron siete puntos de acuerdo donde se recogieron las propuestas impulsadas desde la región para crear equidad tarifaria de generación al incluir a los sistemas medianos dentro del precio nudo promedio del Sistema Eléctrico Nacional.

“Esta es una región que está marcada por el contraste entre distintas barreras para su desarrollo y el enorme potencial que tiene y, probablemente, no hay área donde ello sea más evidente que en el caso de la energía. Una región que depende de generación térmica en el Sistema Mediano cuando, al mismo tiempo, es particularmente rica en fuentes de energía renovables. Eso es una contradicción y una brecha que, más que mirarla como algo estructural, tenemos que verla como un desafío a vencer. Y parte de eso ha sido la agenda que hemos desarrollado, las conversaciones que hemos tenido con las autoridades en la zona y también con representantes de la sociedad civil, del mundo empresarial y las juntas de vecinos”, explicó el ministro Marcel.

Esta hoja de ruta contempla compromisos para avanzar en la equidad de las tarifas de distribución con el objetivo de que dichas propuestas sean aprobadas por el Congreso Nacional antes de fin de año. Las medidas están recogidas en el proyecto de Ley de Sistemas Medianos, liderado por los ministerios de Energía y Secretaría General de la Presidencia, con quienes se concordó darle suma urgencia a la tramitación, de manera tal que pueda comenzar a votarse la próxima semana.

La hoja de ruta considera, a su vez, la ampliación de la cobertura del subsidio a las tarifas eléctricas para cerca de 30 mil hogares de la región pertenecientes al 40% más vulnerable de acuerdo con el Registro Social de Hogares. “Las familias beneficiadas podrán acceder a este beneficio entre el 2025 y 2027, sin perjuicio de otorgar el subsidio ya aprobado por la Ley 21.667 a los hogares que postularon durante 2024. Estos hogares contarán con un subsidio 20% mayor en comparación a aquellos que están desde la región de Los Lagos hacia el norte, al estar en zonas de suministro de sistemas medianos. Esto atiende los altos costos de suministro de electricidad y las escasas horas de luz que reciben en algunas épocas del año. Con esto, el monto del subsidio será de entre \$55.000 y \$95.000 semestrales, dependiendo del tamaño del hogar”, detalla el texto concordado.

Del mismo modo, las MiPymes más intensivas en el uso de la energía eléctrica, podrán comprar energía a un menor precio al que actualmente acceden, equivalente al Precio de Nudo de Corto Plazo existente en el Sistema Eléctrico Nacional. Para ello, existirá un proceso de postulación que considerará criterios objetivos de focalización.